

## Nuestras tropas han hecho una importante rectificación a vanguardia en el frente de Jaén y recogido un nuevo gran depósito de material diverso al otro lado del Alfambra

### Habla el cronista oficial

Salamanca, 14.—Como continúa el temporal la calma se ha impuesto por este frente. El cronista ha aprovechado la jornada para visitar un campamento de prisioneros de los últimos hechos en el frente de Teruel. Y tras de recoger de viva voz varios datos de gran interés he compilado la información oficial sobre estos prisioneros que lleva fecha 12 de febrero; no puede ser, por lo tanto, la noticia más precisa. La información se refiere a ciertos datos de los más interesantes de ellos. De los 725 prisioneros pertenecen a Valencia y Murcia, 282; a Cataluña, 17; los andaluces ascienden a 122; vienen luego 77 castellanos, 35 aragoneses y 9 gallegos; en grupos de 1 a 5 figuran los extremeños, leoneses, vizcaínos, santanderinos, asturianos y canarios. Parece lógico que cuando se está peleando en Aragón, y al lado de la región catalana, fuesen los hombres de Cataluña los que luchasen en las unidades; pero, a pesar de ello, los catalanes no alcanzan a la séptima parte del total y los aragoneses no llegan a la 23 octava parte; cosa que, por cierto, había muy en favor de la lealtad de los hijos de la Patria. Y conste que estos datos de la procedencia no están tomados sobre los individuos de la misma unidad, porque los 725 expresados proceden de muchas brigadas distintas y de más de 22 unidades, batallones y regimientos diversos, traídos a Aragón de todos los frentes rojos de España. Pertenecen estos prisioneros a los reemplazos de los años 30 a 39 inclusive.

be pronto y esto se dice plenamente en las calles y en los cafés. Afirman que, a veces, sino fuera por las represalias que se toman, se pasarían a nuestro campo unidades enteras. También dicen que al entrar presos en Zaragoza no salieron de su asombro, porque sus jefes les habían asegurado que la "temerosa" había arrasado por completo la ciudad. Los canallas nos han engañado como a chinos y uno confiesa que al atravesar la ciudad lanzó un muerter el farante de don Inda. Respecto a la oficialidad y jefes de mando de las unidades, aseguran que en tal o cual batallón se portan bien, pero que por lo general son muy cobardes. Los milicianos, después de haberlos visto correr tanto o más que ellos en los combates, acogen sus órdenes con carecadas. Y cuando se presenta nuestra aviación ven desaparecer hacia los refugios a sus jefes y les gritan: ¡Hala, hala, a correr! Pero también aseguran que cuando llega el momento todos los oficiales se arrancan las insignias para no ser reconocidos.

MI asombro mayor y mi sorpresa por esta gente prisionera lo he comprobado yo cuando a la hora de la oración, en la tarde de hoy, se arrió la Bandera Nacional, a la que saludaron con la mano en alto los 725 prisioneros que después entonaron el himno de la Falange. Y al preguntarle a uno de ellos como sabía la letra y la música, me respondió: "Anda, pero si esto lo hemos cantado muchas veces en nuestras mismas trincheras." Y luego, tras de una pausa, añadió: "Créame usted, el coraje, la rabia que llevamos en el pecho al saberlos tan vilmente engañados, va a dar más juego de lo que Prieto y los suyos se figuran."

EL TEBIB ARRUMI.  
(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

## Los judíos y la España roja...

Jerusalén.—Han vuelto de Madrid tres judíos de Tel Aviv, que se habían enrolado el año pasado como voluntarios en el ejército rojo de España. Motivan su repatriación con razones de salud. Son interesantes las declaraciones que han hecho en entrevistas concedidas a diarios sionistas sobre la contribución de fuerzas proporcionada por los judíos a la causa del bolchevismo en España.

Antes de todo han dicho que además de la ayuda en dinero los judíos de la Palestina han enviado a combatir contra las tropas de Franco un centenar de jóvenes del país.

La cifra no es ciertamente importante si se tiene en cuenta la abierta solidaridad con que el sionismo sostiene y defiende la causa de Madrid y de Barcelona. Pero como símbolo no deja de tener alcance.

Después han añadido que el número global de los judíos de todo el mundo que militan como brigada extranjera, bajo la bandera marxista en España, suma nada menos que 10.000 soldados.

DIRIGENTE DE F. E. T. E. N. ALEMANIA

Munich.—El jefe de la Falange Española Tradicionalista ha llegado a Nuremberg, donde ha sido recibido por el "Gauleiter" de la Franconia, Streicher.

## Una nota sobre la situación alemana

Se ha hecho pública la siguiente nota: Era de esperar que el Decreto del Führer de cuatro del corriente, por el que se concentra en la persona del mismo el mando efectivo de todas las fuerzas armadas alemanas, habría de su-

Von Blomberg y el general Von Fritsch, todos los generales acaban sus puestos, y los que conforman a lo que estaba previsto han de pasar a las reservas, lo efectuarán el próximo 1 de marzo. Aunque el buen sentido general rechaza tan gratuitos co-



ministración favorable para que ciertos grupos de la prensa internacional, bien caracterizados por su enemiga hacia Alemania, arriesgasen nuevamente en su baja campaña de intentar arremeter contra el tercer Reich. Previsto el efecto, casi no merecería la pena de recoger la infame actuación de los desaprensivos grupos que un día contra Rumania—para sólo citar el caso más reciente—otro incluso contra el propio Reich alemán, no desaprovechan coyuntura alguna de revelar su criminal proceder, dejando ver los móviles que determinan su ineficaz y tendenciosa campaña difamatoria. La verdad es que en Alemania, con excepción del Mariscal

## "La Princesa del Dollar" en el teatro Guimerá

Conforme hemos anunciado, antes de ayer, domingo, fué puesta en escena, por la Sección de Teatro del Círculo de Bellas Artes de esta capital, bajo la dirección del afamado maestro concertador señor Estany, y con decorados del reputado artista señor Guezala, la ingeniosa y graciosa obra de Leo Fall "La Princesa del Dollar".

Realmente no conocíamos de cerca este gran cuadro de aficionados, ¡consumados! artistas. Pues, a pesar de la justa fama alcanzada en otras representaciones similares y no menos artísticas, el éxito alcanzado en "La Princesa del Dollar" creemos ha sido una superación a sí mismos de todos y cada uno de los artistas. Todos, absolutamente todos, han rivalizado en la asimilación de sus cometidos. La dicción, el gesto, la oportunidad, el "chic spirit" neuman valorativo de todo gran actor, brillaron con verdadera arrogancia en todos y cada uno de los adecuados intérpretes.

No intentamos hacer, en el reducido espacio periodístico en que nos movemos, una reseña ni mucho menos una crítica, ya que para lo primero tendríamos que hacer un punto aparte para cada

VITABANA  
LAS EMINENCIAS MEDICAS  
ES UN PRODUCTO INTEGRALMENTE ISLERO

## Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el frente de Jaén han llevado a cabo hoy nuestras tropas una rectificación a vanguardia de nuestras líneas, ocupando importantes posiciones después de vencer rápida y enérgicamente la resistencia que opuso el enemigo.

En el sector del Alfambra se recogió ayer en la orilla izquierda del río otro depósito de municiones abandonado por los rojos, cuyo contenido aun no ha sido por completo clasificado, pero solo de proyectiles de 10'5 hay más de dos mil.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 14 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Disposiciones oficiales

Burgos, 13.—El "Boletín Oficial" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando subsecretario ministerio Industria y Comercio a don Ricardo Fernández Cueva.

Nombrando jefe del servicio nacional de Pesca Marítima a don Pascual Díez Rivera.

Nombrando jefe servicio nacional Comercio Política Arancelaria a don Francisco Javier de Murrutienzo y Fernos.

Facultando al subsecretario para resolver por delegación los asuntos que señala el Ministerio de Industria y Comercio.

Designando presidente de la comisión informadora para la reconstrucción de Oviedo, a don Gerardo Caballero Olaveza.

### SOLEMNE TEDEUM

Burgos, 13.—Hoy ha tenido lugar en la catedral un solemne Te-Deum con motivo de cum-

plirse el XVI aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa Pío XI.

A las doce se celebró una misa, concurriendo el delegado pontificio, monseñor Antonutti, el vice-presidente del Gobierno, general Jordana, en representación del Jefe Estado y del Gobierno; y los generales López Pinto, Cabanellas, alcalde, gobernador civil y demás autoridades locales.

El Magistral pronunció una elocuentísima oración sagrada que fué difundida por los altavoces por todo el ámbito de la catedral.

A continuación del Te-Deum, en la capilla de San Antonio se entonó el himno pontificio.

El numeroso público que asistió al acto vitoreó a las autoridades a la salida del templo con las gritos de viva Franco y viva España.

## Delegación Provincial de Trabajo

### Aviso a todos los súbditos extranjeros

Por orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de fecha 5 de enero de 1938, se ha venido en disponer la anulación de las Cartas de Identidad que en la actualidad poseen los súbditos extranjeros que ejercen actividades profesionales en territorio español, y asimismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º de la citada disposición, se ha dispuesto que la totalidad de los súbditos extranjeros que ejercen actividades profesionales en España vienen obligados a solicitar de nuevo la Tarjeta de Identidad Profesional en un plazo de tiempo que expira el día 23 del próximo mes de marzo, con sujeción a las normas que determina la disposición legal antes citada.

En su consecuencia, antes de la expiración de dicho plazo de tiempo vienen obligados a solicitar la Tarjeta de Identidad Profesional la totalidad de los súbditos extranjeros que ejerzan actividades profesionales en territorio español, entendiéndose por tales la totalidad de las que ejerzan los súbditos extranjeros que trabajan por cuenta ajena, y aún por cuenta propia, comprendiéndose en este último caso, incluso comerciantes, industriales, estudiantes, "practicantes temporales", etc.

Se advierte que las Tarjetas de Identidad Profesional deben de ser solicitadas directamente por los respectivos patronos para sus obreros extranjeros, y por éstos directamente, cuando se encuentren sin colocación o ejerzan actividades por cuenta propia.

No se admitirá la petición de Tarjetas de Identidad Profesional para ejercer las actividades de Ingeniero, abogado, médico, dentista, etc., es decir, en aquellas profesiones cuyo ejercicio en España se regula por una legislación especial.

Se hace saber a los interesados la responsabilidad en que incurrirán caso de no solicitar la Tarjeta de Identidad Profesional, ya que de no poseer la misma, se llegará a impedirles el ejercicio de toda actividad profesional en territorio español, con independencia absoluta de las sanciones que puedan proceder en cada caso concreto.

Habiendo facilitado esta Delegación de Trabajo los suficientes datos a los respectivos consulados, se hace saber a todos los súbditos extranjeros que en los mismos pueden orientarse sobre la forma de las instancias y requisitos que deben cumplirse en cada caso concreto, y asimismo se hace saber, para general conocimiento, que no se admitirá en forma alguna la presentación de ninguna petición de Tarjeta de Identidad Profesional por medio de persona extraña a los interesados, y a este fin, cuando se trate de súbditos extranjeros que trabajan por cuenta ajena y se encuentren colocados, deberán comparecer en esta Delegación de Trabajo tanto el patrono como el interesado, a fin de someterse al oportuno interrogatorio, debiendo hacerlo propio los súbditos extranjeros que por trabajar por cuenta propia o por encontrarse sin colocación soliciten directamente la correspondiente Tarjeta de Identidad Profesional.

Finalmente, se advierte que sólo se admitirá la presentación de instancias en los días laborables y horas de las diez de la mañana a una de la tarde, en esta Delegación de Trabajo, sita en esta capital, calle de Ferrer número 25.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.—El delegado de Trabajo.

La quinta del año 40 está ya en filas, pero aun no han sido distribuidos en los cuerpos, aunque muchos de esos quintos se han apuntado como voluntarios, porque se prometió oficialmente que los que tal hicieran no irían al frente, sino que harían servicio de retaguardia; promesa que luego no se ha cumplido. Los oficios de que proceden son muy diversos, pero casi todos son gentes del campo, sumando 356. Por orden de importancia siguen los albañiles, industriales de la industria textil, panaderos, carpinteros, mecánicos, electricistas, metalúrgicos, 21 estudiantes, un ingeniero electricista, 2 funcionarios del Estado, 9 médicos, tres maestros y tres religiosos. Todos declaran que comían muy mal y muy escasamente. El rancho ordinario es arroz y garbanos, condimentados durante largas temporadas sin sal y con muy poco aceite. La carne que se les suministraba muy pocas veces era, por lo general, de burro, o lo que ellos llaman bafáfo; es decir, la carne americana congelada. En algunas ocasiones se les distribuía para cada veintidós hombres una lata de medio kilo de carne en conserva. Muy pocas veces comían bacalao y el vino que les daban, una vez por semana, no había quien lo quisiera beber porque aseguraban que estaba hecho con polvo. La víspera de los combates se repartía una especie de coñac que no servía para nada, sino únicamente para avivar el fuego por lo bien que ardía. Desde hace varios meses no reciben tabaco, fumando toda clase de hojas, incluso la de remolacha.

En general estos prisioneros están bien equipados, especialmente en prendas de abrigo, y la mayoría de ellos llevan pasamontañas, pero van muy sucios a más no poder, y la ropa interior es verdaderamente andrajosa. Llevan alpargatas, siendo aproximadamente un 15 por 100 los que van calzados. De lo que más se quejan los prisioneros es de la falta de comunicaciones postales con sus familiares, afirmando que a veces se pasan dos meses sin recibir noticias de sus parientes, cuya miseria atormenta sus recuerdos. Son muchos los prisioneros que confiesan que se fueron al frente para ver el modo de dar de comer a los suyos, no consiguiéndolo; pues a





